

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	311,453,541	0	311,453,541	35,368,541	35,368,541	276,085,000
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	0	0	0	0	0	0
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones de Gobierno	311,453,541	0	311,453,541	35,368,541	35,368,541	276,085,000
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	311,453,541	0	311,453,541	35,368,541	35,368,541	276,085,000
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Atención a desastres por eventos naturales	0	0	0	0	0	0
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0	0
Servicios de protección y conservación ambiental	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	0	0	0	0	0	0
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	0	0	0	0	0	0
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicos	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Aportaciones Federales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	311,453,541	0	311,453,541	35,368,541	35,368,541	276,085,000


 ARQ. RODRIGO ESPONDA CASCAJARES
 DIRECTOR GENERAL




 C.P. JAIME DANIEL MARTÍNEZ ROMERO
 CONTADOR EXTERNO

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

BAJA CALIFORNIA SUR

Gasto por Categoría Programática

Del 01/abr./2026 Al 30/abr./2026

(Cifras en Pesos)

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Fecha y 30/may./2026

hora de Impresión 06:32 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública						
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de inversión en Infraestructura y Obra Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones de Gobierno						
Funciones de las Fuerzas Armadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	\$311,453,540.74	\$0.00	\$311,453,540.74	\$4,666,754.47	\$4,666,754.47	\$306,786,786.27
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Atención a desastres por eventos naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Investigación y desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios de protección y conservación ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria						
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones						
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS
BAJA CALIFORNIA SUR
Gasto por Categoría Programática
Del 01/abr./2026 Al 30/abr./2026
 (Cifras en Pesos)

Usr: supervisor
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Fecha y 30/may./2026
 hora de Impresión 06:32 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Aportaciones Federales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Egreso	\$311,453,540.74	\$0.00	\$311,453,540.74	\$4,666,754.47	\$4,666,754.47	\$306,786,786.27


 ARQ. RODRIGO ESPONDA CASCAJARES
 DIRECTOR GENERAL




 C.P. JAIME DANIEL MARTINEZ ROMERO
 CONTADOR EXTERNO

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS														
Programas y Proyectos de Inversión														
Del 01 de Enero al 30 de Abril 2026														
Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión			Metas				% Avance Financiero		% Avance Metas	
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Unidad de medida	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado
0 -		-	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


ARQ. RODRIGO ESPONDA CASCAJARES
DIRECTOR GENERAL




C.P. JAIME DANIEL MARTINEZ ROMERO
CONTADOR EXTERNO

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Instructivo

CLAVE DEL PROGRAMA/ PROYECTO: Clave asignada al programa/proyecto.

NOMBRE: Nombre genérico del programa/proyecto.

DESCRIPCIÓN: Describir el programa/proyecto.

UR: Indicar la dependencia/entidad responsable del programa/proyecto.

INVERSIÓN: Asignaciones destinadas al programa/proyecto. (Adquisiciones, mantenimiento, estudios de inversión, Infraestructura, etc.)

APROBADO: Refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

MODIFICADO: Es el momento que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar; en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

DEVENGADO: Este momento contable refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

METAS: Nivel cuantificable anual de las metas aprobadas y modificadas.

META PROGRAMADA: Resultado cuantificable de las acciones dirigidas hacia un fin u objetivo previamente definido y esperado en forma organizada y representativa de las asignaciones de los recursos.

META MODIFICADA: Nivel cuantificable de las ampliaciones o reducciones de los fines u objetivos establecidos originalmente en la meta programada y que comprende las variaciones dentro del proceso programático-presupuestario.

META ALCANZADA: Es el resultado cuantificable de los fines u objetivos realmente logrados comparados con los originalmente establecidos.

META UNIDAD DE MEDIDA: Indicar la unidad de medida de la meta acorde al entregable.

% AVANCE FINANCIERO: Valor absoluto y relativo que registre el gasto con relación a su meta anual correspondiente al programa, proyecto o actividad que se trate. (DOF 9-dic-09).

% AVANCE DE METAS: Valor absoluto y relativo que registre el cumplimiento de logros u objetivos con respecto a los originalmente programados.

Restricción:

Apegarse al número de columnas.

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.¹

Nota: Es importante que en este reporte se incluyan todos los programas y proyectos que desde la construcción programática del presupuesto fueron clasificados por el Ente como de inversión, independientemente de las nomenclaturas asignadas.

¹ Apartado "VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos" del Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: FITURCA/053/2026

Asunto: Se rinde informe sobre los formatos que contienen la información contable, presupuestaria, programática y complementaria del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, respecto de la Cuenta Pública al 30 de abril de 2026.

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS.

Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

P R E S E N T E.

Los Cabos, Baja California Sur, México, a 29 de mayo de 2026.

Hago referencia a la obligación que le asiste al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, como ente público perteneciente a la estructura orgánica del Gobierno del Estado de Baja California Sur, prevista en los artículos 4, fracción XX y 13, segundo párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, sobre la presentación de la Cuenta Pública al 30 de abril del ejercicio 2026, ante la Auditoría Superior del Estado.

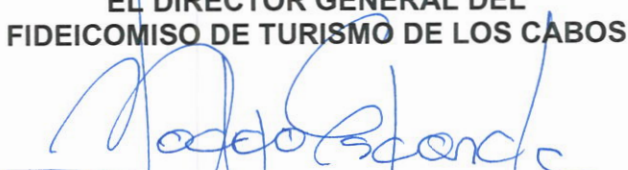
Al respecto, en mi carácter de Director General del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, me permito informar a Usted que, derivado de un análisis a los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, actualizados en la reforma del 09 de agosto de 2022, y por esa autoridad fiscalizadora, los cuales indican la información financiera que se debe presentar en la Cuenta Pública de la mensualidad en cita, no le son aplicables a este ente público sendos formatos que se precisan a continuación:

- 0318 IPC Informe Sobre Pasivos Contingentes.
- 0323 ENT Endeudamiento Neto.
- 0324 IND Intereses de la Deuda.
- 0332 PPI Programas y Proyectos de Inversión.
- 0333 INR Indicadores de Resultados.
- 0344 MPA Montos Pagados por Ayudas y Subsidios.
- 0345 ILP Indemnización y de Liquidaciones de Personal.
- 0346 AFO Avance Financiero de Obras y Acciones.

Lo anterior se hace de su conocimiento, con la finalidad de que al momento en el que ejerza sus facultades de revisión y fiscalización sobre la información contable, presupuestaria, programática y complementaria del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, conforme a los artículos 42, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sea valorada dicha situación al momento de emitir el dictamen que al efecto corresponda.

Sin otro particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DEL
FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS



MTRO. RODRIGO ESPONDA CASCAJARES.

FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS
CATÁLOGO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO
CUENTA PÚBLICA ABRIL 2026

[illegible]

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ARQ. RODRIGO ESPONDA CASCAJARES
DIRECTOR GENERAL




C.P. JAIME DANIEL MARTINEZ ROMERO
CONTADOR EXTERNO

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio número: FITURCA/053/2026

Asunto: Se rinde informe sobre los formatos que contienen la información contable, presupuestaria, programática y complementaria del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, respecto de la Cuenta Pública al 30 de abril de 2026.

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS.

Titular de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

P R E S E N T E.

Los Cabos, Baja California Sur, México, a 29 de mayo de 2026.

Hago referencia a la obligación que le asiste al Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, como ente público perteneciente a la estructura orgánica del Gobierno del Estado de Baja California Sur, prevista en los artículos 4, fracción XX y 13, segundo párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, sobre la presentación de la Cuenta Pública al 30 de abril del ejercicio 2026, ante la Auditoría Superior del Estado.

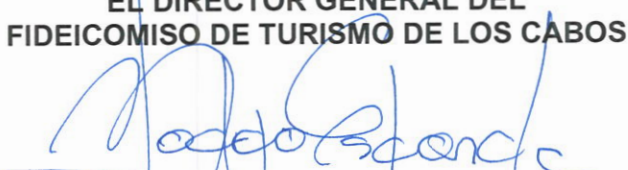
Al respecto, en mi carácter de Director General del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, me permito informar a Usted que, derivado de un análisis a los formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, actualizados en la reforma del 09 de agosto de 2022, y por esa autoridad fiscalizadora, los cuales indican la información financiera que se debe presentar en la Cuenta Pública de la mensualidad en cita, no le son aplicables a este ente público sendos formatos que se precisan a continuación:

- 0318 IPC Informe Sobre Pasivos Contingentes.
- 0323 ENT Endeudamiento Neto.
- 0324 IND Intereses de la Deuda.
- 0332 PPI Programas y Proyectos de Inversión.
- 0333 INR Indicadores de Resultados.
- 0344 MPA Montos Pagados por Ayudas y Subsidios.
- 0345 ILP Indemnización y de Liquidaciones de Personal.
- 0346 AFO Avance Financiero de Obras y Acciones.

Lo anterior se hace de su conocimiento, con la finalidad de que al momento en el que ejerza sus facultades de revisión y fiscalización sobre la información contable, presupuestaria, programática y complementaria del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, conforme a los artículos 42, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sea valorada dicha situación al momento de emitir el dictamen que al efecto corresponda.

Sin otro particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DEL
FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS



MTRO. RODRIGO ESPONDA CASCAJARES.